

CUERPO DE TECNICOS AUXILIARES

EJERCICIOS PARA EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO

Los ejercicios serán los siguientes:

PRIMER EJERCICIO

Consistirá en contestar un cuestionario de hasta 75 preguntas con respuestas alternativas basado en el contenido de todo el programa, o en el del grupo de materias específicas para el supuesto previsto en el artículo 4 de esta Orden.

Duración: 1 hora.

Valoración: de 0 a 10 puntos.

Puntuación mínima: 5 puntos.

La fórmula para penalizar las respuestas incorrectas será la siguiente:

$$\text{Valoración del test: } \text{N}^\circ \text{ aciertos} - \frac{\text{N}^\circ \text{ de errores}}{\text{N}^\circ \text{ de alternativas} - 1}$$

Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio.

SEGUNDO EJERCICIO

Podrá consistir:

a) En el desarrollo y resolución por escrito de dos supuestos prácticos, desglosados o no en preguntas, relacionados con distintas materias del grupo de materias específicas del programa.

b) O bien, el desarrollo y resolución por escrito de un supuesto práctico, desglosado o no en preguntas, relacionado con el grupo de materias específicas del programa y una prueba práctica sobre las funciones del Cuerpo y Opción.

Los supuestos prácticos serán determinados por el Tribunal el mismo día del examen.

Duración máxima: 2 horas.

Valoración: de 0 a 10 puntos.

Puntuación mínima: 5 puntos.

Se valorará la formación, la capacidad de análisis y de relación, así como la corrección en la exposición.

Este ejercicio tiene carácter eliminatorio.